

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia en atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se lo dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No devuelven los originales de artículos o comunicados que no envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	1'75 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 "
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª	
Equilibrados mortuorios.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600	
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18	
A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.	
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXV Primera edición del Viernes 20 de Noviembre de 1903. Núm. 13.151.

## Bendición Apostólica

Las personas que deseen obtener la Bendición Apostólica e Indulgencia Plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor D. Cándido Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, agente especial de preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden dirigirse a las oficinas de este periódico, (Reyes Católicos 8, pral) donde se les facilitarán cuantas explicaciones deseen, haciéndonos cargo de la transmisión de sus solicitudes.

## Cementos de Marsella

Portland superior.  
La tonelada a ptas. 64'50 en almacén.  
El saco de 50 kg a ptas. 3'45 a pie obra  
DESPACHO  
Reyes Católicos, junto al Pasaje

## La Valencia del Cid.

Impresiones.-Notas.-Bocetos.  
LAS TIRADAS DE SAN MARTÍN.

Estamos en la época clásica de las excursiones cinegéticas al lago de la Albufera: San Martín y Santa Catalina son las dos fechas con que sueñan los cazadores valencianos y aun los de los reinos no lejanos del Levante, fieles a una costumbre no interrumpida desde remotos tiempos, desquitándose del período de la veda, y aprovechando además el saneamiento de aquella región por haber desaparecido con los primeros fríos del invierno los anopheles portadores del virus palúdico; y, sobre todo, atraídos por la anual abundancia de fúlicas, *colverts* y otros pájaros lacustres, de excelente carne para la mesa. El tren de Játiva y Madrid y el tranvía de Catarroja se ven a diario ocupados por cazadores de varia posición pertrechados de material de guerra, que se dirigen a los canales del lago, al Palmar y al Perelló, soñando en matar cada día de ciento a doscientas piezas por lo menos; y entre tanta entra el dinero que es un contento en las humildes barracas de la Albufera, ya asalarándose ojeadores, ya ocupándose a los barqueros de aquellas tierras de fango, que ceden sus negras y planas canoas a buen precio a los aficionados a este sport semi-náutico, ya acompañando los naturales del país en este paseo militar a los señores que anualmente recorren triunfantes sus líquidos dominios. La Albufera, vista desde el Miguelete, es una enorme depresión de la planicie valenciana anegada por las aguas del Turia y del Júcar y por las filtraciones de la huerta, que brilla a los rayos del sol con la placidez de las rias gallegas, y surcada de canales, algunos de los cuales comunican con el mar. Desde Silla el aspecto es distinto: barras de flotantes cañas, casetas de agudas techumbres en cuyo interior se cultivan los criaderos de las renombradas anguilas—aliciente típico de la clásica paella.—Y por último, su interior—según me informan personas conocedoras de la localidad—es un lago en toda regla, con sus islas correspondientes, sus poblados, sus mareas, y tal cual tempestad que compromete seriamente la vida de sus navegantes. La caza se hace en improvisados puestos fijados sobre inestables estacas, ó bien en barcas, convenientemente disimuladas para enganar la caza, y los que pecan en tirar las fochas una vez—á teor de lo que cuentan—se engolzan con tan original cacería. Las tiradas de San Martín y de Santa Catalina son tan ansiadas por los insulanos del Palmar y del Perelló como la venida de la primavera por los que viven de los turistas en las monumentales y muertas ciudades de la España mediterránea. Las energías digestivas, agotadas por los excesos gástricos durante la época de mando, se renuevan y reponen con saludable dieta en el ostracismo aparente de la oposición.

El festín gubernativo sigue sin interrupción hace más de treinta años, y entre el ruido de las mandíbulas en su labor, el estruendo de los brindis y los formidables arroyos de los estómagos ahitos, el pueblo, semejante a aquel maestro de escuela evocado por el chispeante maza de Roberto Robert, salta de la comedia del lunes a la del domingo sin tropezar en un garbanzo siquiera.

El estado, señores políticos, del turno no es el despensero nacional, ni los hombres públicos comensales invitados a la mesa de un festín perdurable.

La política no es, como dice Swett, el arte de hacer ahorros sin poseer capital.

La política, como la tutoría, es cargo de honor y abnegación, y son pocos los tutores que piden alimentos por cumplir cerca del menor esa alrisima misión supletoria de la potestad paterna.

Un hombre ilustre por más de un concepto, D. José Canalejas, ha formulado con frase gallarda y enérgica en las Cámaras este supremo deseo nacional, que envuelve también un principio de moral política.

Cese el turno y los que turnan.

Pídase por todos la nulidad ó rescisión de ese odioso contrato inominado, que se me antoja (y permídenme la bella chiquita) algo así como la *Danza del viento*.

Huyan para siempre de la candente arona de las nobles, justas parlamentarias las voluntades seniles, los cerebros castrados, los espíritus atávicos que se petrificaron en la tradición y el pasado como la mujer de Loth.

Venga el nuevo oleo social a ungrir con sus preciosas gotas (como dice elegantemente Canalejas) toda reforma legislativa, todo intento de reconstitución nacional.

Sea la creación del nuevo código del Trabajo a modo de pararrayos que preserve la propiedad ganada con noble esfuerzo de las explosiones mortíferas de su fanatismo económico, más temible cuanto más inconsciente.

Sea también la propiedad yerma y estancada un premio otorgado por el Estado (como lo ha hecho ahora Inglaterra con Irlanda) a la noble labor perseverante de los que trabajan y no poseen.

Desprecie curanderos y santones y busque fisiólogos e higienistas que conociendo el temperamento del país y el radio de acción de sus dolencias presentes, puedan atajar las viejas e impedir nuevas infecciones que den al traste con la salud del paciente.

Necesitamos en lugar de oradores gárrulos y huecos (sirvan de ejemplo Salmerón, Costa, etc.) tan fecundos por desgracia como el jaramago en los tejados, grandes laborantes silenciosos como los estadistas sajones.

Desde hoy nuestros hombres públicos, imitando a Sancho, aquel gran símbolo del buen sentido nacional (tan mal comprendido y estudiado), completarán el repertorio del escudero famoso: «Al buen callar llaman Sancho» con estas palabras y «al buen obrar política española y nacional».

Váyanse noramala del Congreso los Pérez y Ramírez, bachilleres armados con la impedimenta cerebral de una cultura mal digerida, los filósofos inéditos, los oradores de ocasión y los oradores al uso. Vengan a sustituirlos los sociólogos y pensadores, los que penetran en el sub suelo de las cosas y las necesidades nacionales.

Licenciamos a los patrones de cabotaje, que apenas salieron del puerto, y hagámonos de navegantes de altura, que semejamos al gran Colón no temán el oleaje, ni el furor de las tormentas, sereno el corazón y hijos los ojos en la España nueva, que como otra América del espíritu ha de surgir, si con buena fe se la busca, del seno mismo del revuelto y enresapado mar de la política española.

Pascual SANTACRUZ.  
Almería y Noviembre.

## Programa político de los futuros partidos liberales

No es posible dar vida a los muertos. No es posible vivir en desacuerdo con los tiempos.

Los partidos liberales han de transformarse ó perecer.

La política de las personas, reminiscencia del feudalismo, está condenada a próxima desaparición.

La persona no es nada frente al todo social.

La misma potestad majestática cede ante la potestad nacional.

Digamos con un pensador ilustre: *Los reyes pueden lo que deben, no lo que quieren.*

La voluntad nacional, esclava de una bastarda representación personificada en injustas oligarquías, debe romper la mordaza que oprime su libre boca y llevar a las Cámaras palatinas sus auténticas inspiraciones.

El aire puro de las calles y campos debe penetrar á torrenes por las ventanas de los regios alcázares a renovar la metéfica atmósfera de los convencionalismos cortesanos.

Se impone la identificación moral entre el pueblo y la corona.

Hay que legislar fuera del bufete, en la plaza pública, para que la ley sea un instrumento vivo y previsor forjado en las mismas necesidades sociales y no una creación amasada por la rutina ó las pasiones de las camarillas.

Los hombres de estado y el propio representante de la función moderadora deben estudiar sus reformas frente a los hechos sociales, en plena realidad fenomenológica (como diría un speuceriano) allí donde el gran Zola extraía los materiales para la construcción de sus novelas documentadas y vividas, imagen fiel de la vida humana.

Un hombre de estado es un médico. Su clínica, la sociedad. Sus libros, la observación y la experiencia. Su práctica, los hechos. Su higiene, la previsión. Su terapéutica, las leyes y la pedagogía. Su quirúrgica, los medios coactivos.

La política es (si se me permite la frase) la higiene de las colectividades, el arte de conservar la salud de los pueblos.

¡Pobres de nosotros los españoles, enfermos crónicos de miseria física y moral, que no hemos tenido hasta hoy médicos higienistas, sino cirujanos imprudentes ó falsos curanderos!

## Conchita Blanch.

Hermoso y revuelto tropel de recuerdos, ha traído a mi memoria la cariñosa carta en que el ilustre músico don Felipe Pedrell tiene la bondad de recomendarme, para que les revele «las bellezas de esta ciudad de los encantos»; a una gentil y elegante dama española y á dos distinguidas señoritas inglesas.

Invoca Pedrell el respetable nombre de aquel inspirado poeta; de aquel maestro insigne en el *gay saber*; de aquel que como hombre fué espejo de virtudes y caballerosidades; de don Víctor Balaguer, que en su amor por todo lo que era arte y belleza, á Granada dedicó libros, discursos y poesías, con más entusiasmo y lealtad, ciertamente, que muchos de los que por interesadas vanidades han propinado en todos los tonos su afecto á nuestra ciudad. Al invocar Pedrell ese nombre, para siempre amado y querido por mí, vinieron á mi memoria ese tropel de recuerdos y sentí otra vez acariciar mi corazón de granadino los cantos inspiradísimos del poeta, que ya no vive; alentar á mi alrededor suaves y delicados aromas de franca simpatía para Granada, que allá en Cataluña supo cultivar entre artistas y literatos el alma angelical de aquel hombre inolvidable.

La dama española que traía la carta de Pedrell, es aquella á quien Balaguer había dedicado uno de sus libros más interesantes y poéticos; el que se titula *Al pie de la encina*, y en el que entre descripciones deliciosas, historias y recuerdos, hay una página interesante para la historia de Granada: las tres hermosas cartas en que el ilustre trovador trata del hallazgo de una comedia ó tragedia—ó mejor aun y más propiamente trágico—dice el mismo—representada en Roma nada menos que en 16 de Agosto de 1494, al finalizar el siglo XV, con tema y asunto de un triste suceso ocurrido poco antes en nuestra Barcelona, cuando al bajar el rey Fernando el Católico las gradas de su Palacio Real, recibió de manos de un desconocido la alerosa cuchillada, que, sin poner en peligro su vida, puso en alarma y también en recelo de traiciones á su esposa la reina doña Isabel la Católica... La comedia titulada *Fernandus Servatus* (Fernando

salvado); diéronla á conocer á Balaguer, nuestro insigne paisano Riaño y su ilustre esposa, hoy viuda, doña Emilia Gayangos, y es el autor un italiano llamado Carlos Verardo, autor también de otra obra dramática, en versos latinos, como aquella, referente á la *Conquista de Granada*.

Y perdone la dama de la carta, pues hablando del libro y de la comedia latina, pasé adelante sin decir su nombre y calidad.

Llámanse la dama Conchita Blanch de Font, y es la castellana de la *Casa Blanch*, á la vez castillo, granja y palacio, situado en Arbucias, valles del Montseny, desde allá los siglos de Jaime el Conquistador y Pedro el Eficaz.

Conchita es joven, gentil y hermosa, y de quien no en vano—habla Balaguer—dicen las coplas que se cantan con ocasión de las *caramellas* de Pascua:

No venim per la mes xica,  
ni tampoch per la mes grand,  
que venim per la pubilla,  
la pubilla de Can Blanc,  
que es la estrella de la serra  
y es la flor del rieral...

Artista de corazón, entusiasta por todo lo bello y grande, traía en su imaginación hermoso conjunto de ideas acerca de Granada, nacidas de las frecuentes conversaciones que con Balaguer, que la amaba como á hija cariñosísima, sostenía, respecto de monumentos, poesía, arte y costumbres de nuestra ciudad.

Hasta que punto eran discretos esos juicios he podido apreciarlo en toda su extensión. Nuestra hermosa huesped merece sin duda los calificativos que el caballero trovador le dirige en su hermoso libro *Al pie de la encina*, y merece también que se la considere como modelo de discreto y finísimo espíritu de observación.

Reciba el más cortés saludo.

Francisco de P. VALLADAR.

## Libros nuevos.

### Arboles y Montes.

Con este título se ha publicado recientemente en Madrid un interesante libro escrito por el ilustrado ingeniero de Montes, don Andrés Avelino de Armenteras y prologado por eminente ingeniero del mismo cuerpo, Excmo. Sr. D. Francisco de P. Arrillaga.

En los diferentes capítulos de esta obra se relata con frase amena la historia de los bosques en sus relaciones con la religión, con las bellas artes y la industria; se desarrollan con argumentación y ejemplos notables las múltiples influencias que el arbolado ejerce en el régimen de las aguas, en la producción de las lluvias, en la contención de terrenos y defensa de la zona agrícola, en la salubridad pública y en cuantas manifestaciones climatológicas, fisiológicas y de orden económico acciona la vegetación arbórea, terminando sus brillantes páginas con una elocuente exhortación de propaganda forestal.

Al dar noticia de esta publicación no nos proponemos hacer una crítica razonada de la obra. Nos faltan las dotes y el espacio necesario para esta labor, y tenemos además la convicción de que más grato ha de ser al autor nuestra intención de secundar su noble iniciativa que el público testimonio de alabanza á su meritoria obra. Así pues, nuestra humilde pretensión, alentada con el ejemplo que la lectura de «Arboles y Montes», nos ofrece, es contribuir en la medida de nuestras débiles fuerzas á la propaganda forestal.

Precisamente esta hermosa provincia, por la accidentada configuración de su topografía, por los importantes y numerosos cursos de agua que surcan su suelo y por la escasez ó carencia casi absoluta de montes arbolados, es una de las regiones que con más urgencia demandan la repoblación de sus montañas.

Bien conocidos de todos son los inmensos daños producidos en campiñas y poblados por las frecuentes crecidas de los ríos de Granada, de Motril y de Guadix, entre otros, y bien manifiesta es la causa de tales desastres. Las conoce el vecindario de estas ciudades y el agricultor de sus feracísimas vegas, que ven á su alrededor las peladas montañas de donde se precipita el devastador elemento; las conoce asimismo el humilde labriego de la sierra, que por mal entendida codicia disputa á la naturaleza lo que es de ella, roturando progresivamente extensas porciones del más pobre terreno para abandonarlo a poco, convencido del misero producto de su trabajo y sufriendo tal vez el castigo de ver arrasado el pedazo de tierra que más abajo, en la verdadera zona de cultivo, constituía su única hacienda. No las ignoran tampoco nuestros Gobiernos que frecuentemente destinan cuantiosas sumas del Erario público á enjugar, siquiera sea por el momento, las lágrimas de millares de infelices que vieron su ruina en las turbulentas aguas de una avenida. Todas las clases sociales, en fin, conocen las causas y efectos de tales desastres, y á pocos se ocultará que el único y eficaz remedio de estos males y de otros muchos que se derivan de la misma causa, está en la repoblación de la zona forestal.

Ya el Estado, más previsivo que los mismos pueblos damnificados que se limitaron siempre á pedir una limosna para socorrer la angustia del primer momento, ha fijado su atención en este importantísimo aspecto del gran problema de nuestra regeneración, creando un servicio

hidrológico-forestal del que puede y debe esperarse provechoso fruto si la penuria del Tesoro ó el pretexto de atenciones de otro orden, menos esencial probablemente que la defensa de nuestra agricultura, no hacen malograr en sus principios lo que debe ser objeto de primordial interés por parte de todos los Gobiernos de la nación.

Pero tampoco ha de fiarse todo al Estado. Es preciso también, es justo que el particular coadyuve á tan benéfica mejora, si no cediendo gratuitamente para su repoblación los improductivos yerros que posea en la zona forestal, por que tan generoso desprendimiento no puede ni debe pedirse al interés individual, procurando al menos no entorpecer la acción oficial, es decir contribuyendo de buena fe á facilitar la expropiación de los predios que fuera necesario adquirir para aquellos fines, sin exagerar su valoración, que esto sólo conduciría á un largo expediente sin resultado alguno para sus ambiciones y en perjuicio del interés general, y es necesario, sobre todo, que el Estado oiga la demanda del país; que la apremiante necesidad sentida por el labrador de nuestras cuencas torrenciales se eleve en imponente clamor á las esferas del poder, á fin de que la laudable iniciativa de hoy no sea paralizada por nuestro proverbial indiferentismo, sino, por el contrario, alentada con perseverancia hasta lograr imprimir todo el desarrollo posible á la restauración de nuestra deteriorada riqueza forestal.

Contribuir á esta obra es un deber de todo buen español, y por nuestra parte creemos cumplirlo hoy recomendando al público la lectura de «Arboles y Montes» en la seguridad de que adquirirá la convicción que nosotros deseamos llevar á su ánimo. (1)

A. ROMERO ZURBANO.

## Miscelánea.

González Garbín. Nuestro respetable y querido maestro don Antonio González Garbín, catedrático de la Universidad Central, ha tenido que emprender apresuradamente su viaje á Málaga, en donde ya se encuentra, para asistir á una de sus hijas que se halla gravemente enferma.

Celebráramos que la paciente curara pronto, y que el señor González Garbín regresara satisfecho á la Corte.

## Los tranvías.

Acerca de este importante asunto tuvimos ayer ocasión de hablar con el director en Granada de la empresa de los tranvías don Francisco del Saz Abajón.

Según nos dijo el señor Saz la empresa desea cumplir sus ofrecimientos y empezar cuanto antes los trabajos, pues para ello tiene ya dispuesto el capital necesario, proponiéndose que para las fiestas del Corpus del año próximo cuente Granada con una red completa de tranvías eléctricos del último modelo.

El motivo de no haberse ya hecho cargo la nueva empresa del material existente, obedece á que pesan sobre todo ese material varios embargos y obligaciones emitidas sobre el negocio, dificultades para cuya solución se trabaja activamente.

El señor don J. Nicolás de Escoriaza se encuentra en París (domicilio de la antigua sociedad) gestionando el pronto despacho de la escritura de compra, cuyo valor convenido se encuentra hace ya días en depósito.

Todo el nuevo material y demás necesario se encuentra en construcción y otros ya preparados.

Celebráremos que los propósitos de que nos dá cuenta el señor Saz lleguen pronto á la práctica.

## El Obispo de Guadix.

Hoy debe llegar á Granada el Excmo. Sr. Obispo de Guadix don Maximiliano Fernández del Rincón y Soto, para predicar, según su costumbre de todos los años, la novena de Nuestra Señora de la Presentación en la capilla del convento de este nombre.

Dicha novena comenzará mañana á las cuatro y media de la tarde.

## Orden del día.

En la sesión de mañana serán sometidos á la aprobación del Ayuntamiento, los asuntos siguientes:

Solicitud del contratista del racionado de presos, para que se le devuelva el depósito provisional y el de la fianza de crédito, para que se constituya nuevamente la fianza del remate que se le ha adjudicado.

Oficio del jefe de la Guardia civil, participando que el día 13 se retiraron los 40 hombres y 14 caballos que se alojaron el día 7 en la posada de San Juan de Dios; y la cuenta de gastos del paradero, que asciende á 189 pesetas.

Presupuesto de 470 pesetas para limpiar y reparación del dardo de la calle de Belén, desde la del Conde hasta la del Cuartelillo.

(1) «Arboles y Montes», se halla de venta en la Administración de la «Revista de Montes», calle de Colmea, número 4, Madrid.

Decreto del Alcalde sobre obras de coste inferior á 125 pesetas.

Oficio del presidente de la Junta de Instrucción pública, transcribiendo el acuerdo de la misma de expresar su gratitud al Municipio por el interés que viene demostrando en todo lo que se relaciona con la instrucción pública y por haber facilitado la cantidad á que ascendieron los gastos ocasionados por la estancia en Albacete del profesor D. Antonio Quintana, durante la celebración del Congreso Pedagógico.

La Sociedad de fabricantes de pan, ofrece expender á 25 céntimos de peseta el pan duro que queda de un día para otro, y solicita que al efecto se le facilite en el Mercado local á propósito, dependiente del Municipio.

Instancia de D. Francisco Ruiz de la Fuente, para que sea inscrito en el padrón su hijo D. Angel.

Nombramiento de Alcalde de barrio á favor de D. Antonio Unico Gómez, en la parroquia de San Pedro, elector número 367 de la sección 5.ª del cuarto distrito.

Acuerdos de la Comisión de Ornato, que publicamos ayer.

Concesión de permiso á D. Dorotheo Gonzalo, para construir en el solar de la casa número 2 y 4 de la calle de Capuchinas y número 3 y 5 de la calle de Mesones.

Escrito del contratista D. Tomás Barrera, participando que ha construido las aceras de cemento y adoquinado de la calle de Puentezuelas, hasta donde llega el nuevo darro, sin que pueda continuar las obras, por no estar terminada la alcantarilla, y teniendo que adquirir los materiales dentro del presente ejercicio, por lo que espera que finalicen las obras en 1904.

La Comisión de personal propone que sea declarado, como defectuoso, el concurso anunciado para proveer la plaza de sobrestante municipal, y que la Corporación determine si procede hacer nueva convocatoria; adaptando las bases á las disposiciones aplicables al caso.

## Créditos para los puertos.

—El señor Canalejas ha asistido á una reunión celebrada por la subcomisión que estudia el presupuesto de Agricultura para pedir el aumento de la partida destinada á subvenciones para Juntas de puertos, y la subcomisión, por mayoría, propondrá el aumento de dos millones, á fin de cumplir los compromisos solemnes contraídos por el Estado, y que sirvieron de base á emisiones de Obligaciones y contratos de obras.

## Un banquete.

Hoy, á la una de su tarde, se celebrará en el gran hotel Washington Irving de la Alhambra, un almuerzo con que obsequian los monárquicos granadinos al Gobernador civil don José Contreras y al Alcalde don Antonio Amor y Rico.

## Médico director.

Ayer tarde, por la línea de Daifontes, llegó á Granada, con el triste motivo de la desgracia que aflige á su familia, el ilustrado médico director del balneario de Solsón y querido paisano nuestro D. Eduardo Palomares.

En la estación de Albolote le esperaban algunos de sus cariñosos amigos.

## La Guardia civil.

La del puesto de Diezma ha ocupado una escopeta y una faca, por carecer de licencia para su uso á Antonio Luque Moreno.

—Y la de Diezma también ha ocupado una pistola, por igual motivo, á José María Peralta.

## Queja atendida.

Por orden del Sr. Alcalde ha sido limpiado el pozo negro que hay en la plaza de Carvajoles, y acerca del cual publicamos días pasados una queja de aquellos vecinos.

Damos en nombre de los mismos las gracias á dicha autoridad por haber atendido su reclamación.

## Los caminos vecinales.

El alcalde de esta capital ha participado al Gobernador civil que no se han presentado reclamaciones sobre la utilidad de los caminos vecinales de la Torreclilla, el de Churriana á Granada á Maracena, de Granada á la Zubia y Cajar, el ramal de Huéctor Vega y el de Granada á los Ogjares por el camino de los Tramposos.

## Enfermos.

Se encuentra mejorado de su enfermedad, el habilitado de la Guardia civil don Benito Pardo González.

—Restablecido de su dolencia, ha vuelto á encargarse de la dirección del Colegio Cívico militar don Alfonso de la Cámara Jiménez.

—Después de varios días ha curado de su dolencia el director de *La Caridad*, don José Xerez Rodríguez.

## Querrela.

El fiscal de S. M. ha formulado y remitido al juez de instrucción del Sagrario una querrela contra *El Radical* por los artículos publicados en su último número.



Ocasión para Navidad en los Almacenes SAN JOSÉ

Para corresponder a la preferencia que el público dispensa a esta casa desde esta fecha hasta el día de Navidad se cederá el doble de TALONES que correspondan a cada compra...

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la REAL COMPANIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23 se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc...

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument type (e.g., 4 0/0 Perpetuo Interior) and Price (e.g., 77'25).

No más calvos ni pelucas

El Rey Universal del Cabello. Después de muchos años de práctica en las pruebas de mis composiciones, se ha conseguido el remedio eficaz contra la calvicie...

Discurso de Moret.

Madrid 20 (2:45 madrugada.) El señor Moret, ha pronunciado esta noche en el Círculo liberal, el discurso de que ayer anticipé noticia.

La ambición de Chamberlain

Es curioso siempre indagar en qué consistía la ambición, el desideratum de un hombre público al hacer sus primeras armas en la política.

Las Cortes Congreso

Madrid 19 (9 noche.) Después de abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, los Sres. Gasset (D. Fernando) y Anglés denuncian abusos cometidos en las localidades que representan.

Senado

Madrid 19 (11 noche.) En la sesión celebrada hoy en el Senado, el marqués de Valdeverdad, reproduce el incidente que planteó hace días sobre la inferencia de interdicción militar.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. 1.ª Sinfonía por el trio. 2.ª Estreno de la comedia en cinco actos de D. Benito P. Galdós, Mariucha.

Telegramas

Reunión de liberales

Madrid 19 (8:15 noche.) En una de las dependencias del Congreso, se ha reunido hoy la minoría liberal de dicha Cámara, bajo la presidencia del señor Moret.

Los jefes de las minorías

Madrid 19 (10 noche.) Restablecido el Sr. Salmerón de la ligera enfermedad que ha padecido estos días, se ha celebrado hoy la reunión de jefes de minoría...

Ultimando el programa

Madrid 19 (8:30 noche.) Los señores Canalejas y López Puigecerver han estado hoy reunidos largo rato.

Los republicanos

Madrid 19 (8:30 noche.) El señor Silveira y el diputado republicano don Gumersindo Azcárate han tenido una conferencia.

El asunto tratado en ella, ha sido el de la tirantez de relaciones existentes entre el Gobierno y los republicanos.

A la hora, en que telegrafio no se sabe si el señor Silveira habrá obtenido del señor Azcárate, a nombre de la minoría a que pertenece, algunas concesiones para el ministerio.

Alborotos escolares

Madrid 19 (8:30 noche.) Algunos estudiantes, para conmemorar el día de Santa Isabel, han recorrido, en pequeños grupos, varias calles dando vivas y mueras.

La actitud de los escolares obligó a los agentes de la autoridad a disolverlos, cosa que se consiguió fácilmente y sin consecuencias desagradables.

La policía detuvo a algunos de los estudiantes que más se significaban.

Madrid 19 (11 noche.) El gobernador, señor La Cierva ha impuesto una quincena de arresto a los estudiantes que han sido detenidos con motivo de los alborotos de hoy.

Además ha multado a los padres de aquellos en quinientas pesetas.

Una comisión de escolares ha visitado al señor La Cierva para pedirle la libertad de los compañeros presos.

El gobernador se negó a acceder a esta petición.

Madrid 19 (10 noche.) El Sr. Salmerón de la ligera enfermedad que ha padecido estos días, se ha celebrado hoy la reunión de jefes de minoría...

La mayor parte de los reunidos, incluso el Sr. Nocedal, se mostraron dispuestos a la benevolencia, y en este sentido excitaban al Sr. Salmerón.

Este manifestó que persistía en la obstrucción, dado que subsisten los motivos que aconsejaron tal actitud a la minoría republicana.

El tradicionalista Sr. Gil Robles se adhirió al Sr. Salmerón fundándose en que se han hecho agravios a la minoría carlista.

En vista de las manifestaciones de los Sres. Salmerón y Gil Robles se dió por terminada la reunión, notificándose acto seguido el resultado de ella al presidente de la Cámara.

El Sr. Romero manifestó que no le sorprendía lo ocurrido y que ya sabía lo que le tocaba hacer, que no era otra cosa sino que mañana se acuerde la celebración de sesiones dobles.

El Sr. Tevega se negó a ello.

Los Sres. Auñón y duque de Almodóvar, anunciaron al comenzar la reunión que se retirarán, si se daba al acto el carácter de reunión moretista.

El primero de los anteriormente citados aseguró que no asistiría a aquellas reuniones de liberales que signifiquen división del partido. Recabó su libertad de acción.

El Sr. Merelles y el duque de Almodóvar expusieron a la reunión la necesidad de que siga siendo jefe de la minoría en el Congreso, el marqués de la Vega de Armijo.

Los Sres. Merino, Borbolla y conde de Romanones, coincidieron en la idea de que, el partido debe seguir en el Parlamento, como antes de la asamblea liberal.

Por último, el duque de Bivona expresó la duda en que está sobre quien representa en verdad a la agrupación fusionista.

Todos estos datos que corren sobre la reunión de los liberales y algunos otros de menor importancia, están siendo muy muy comentados en los círculos políticos.

No os molestaré más. Sabéis ya lo que pienso y a lo que aspiro, y que una condición de mis aspiraciones es que vosotros participéis de ellas. Con vosotros a todas partes; sin vosotros nada. (Grandes y prolongados aplausos.)

Al terminar su elocuentísimo discurso el Sr. Montero Rios, los concurrentes dan vivas al Rey y al jefe del partido liberal regenerado y democrático.

El Sr. Montero Rios dió vivas al Rey, a la democracia y a la nación, que fueron contestados con gran entusiasmo.

En 4.ª plana

Alcance postal y Cartera de Granada.

Dudamos—dice—de la sinceridad de sus esperanzas. Aspiran esos señores a desarmar desde el gobierno su programa? Encontrará al intentar los obstáculos tradicionales?

EL LIBERAL. Publica un artículo titulado «Al tranco» y en él comenta la reunión que celebraron los jefes de las minorías en el Congreso, afirmando que la cuestión principal quedó pendiente. Veremos—dice—lo que sucede hoy; pero no creemos que nadie se dejará ofuscar por el desacreditado lugar común que los gobernantes sacan a plaza in extremis.

EL GLOBO. En un artículo titulado «Por las ideas», afirma que contra la opinión sustentada por el Herald, cree que lo primordial en la política son los hombres, no las ideas.

Con seis fiancos—dice—cualquier ciudadano compra libros que contienen ideas que pueden traducir todos nuestros políticos. En cambio, por ninguna parte se ven los hombres que necesita la nación.

HERALDO. En un artículo titulado «Nuevo partido», dice que, en efecto, existe el propósito de constituir una fuerza política nueva, pero con programa y soluciones democráticas.

Los preparativos—agrega—que se hacen, se refieren al programa y a las ideas que contendrá.

EL CORREO ESPAÑOL. Publica una carta de don Carlos dirigida a la juventud carlista de Barcelona.

El pretendiente aconseja a sus jóvenes partidarios catalanes que mantengan la fe en los principios que defendieron sus antepasados, y les señala otros muchos consejos morales que deben seguir y practicar.

Montero y Vega Armijo

Copiamos de La Epoca. Del pleito de los liberales se ha hablado ayer tarde poco en el Congreso. Bien es verdad que la atención política se halla toda en el Senado, con motivo de las declaraciones que allí pensaba hacer el Sr. Montero Rios, y que el conde de Romanones no se encuentra en Madrid.

Monteristas y moretistas fueron en púes, a la alta Cámara, y en los pasillos del Congreso sólo quedaron los indispensables diputados de la mayoría para acudir a las votaciones nominales, que con una constancia digna de mejor empleo, siguen pidiendo los republicanos.

Del mensaje al marqués de la Vega de Armijo ya no se hablaba una palabra; decían unos que continuaban recogiendo firmas de los amigos del señor Moret; aseguraban otros que, vista la actitud del marqués, de nuevo en buenas relaciones con el señor Montero era inútil el mensaje.

Y los que decían esto—explicaban también cómo había ocurrido. El marqués de la Vega de Armijo mostrábase molesto con el Sr. Montero Rios por haberse negado éste a acudir al llamamiento del primero el domingo último, después de la elección verificada en el Senado.

El marqués juzgaba esto un desaire, después del apoyo prestado con sus votos a la candidatura del señor Montero.

Pero el Sr. Urzáiz, ahora monterista entusiasta, visitó anteanoche al marqués, y tales fueron sus argumentos, que le convenció de que no tenía motivos para el enojo, y quedó el expresidente del Congreso convencido y dispuesto de nuevo a apoyar al señor Montero Rios.

La prensa extranjera y la política española.

La prensa extranjera, y en particular los periódicos franceses y belgas, prestan gran atención a la política española ocupándose a diario de la marcha de nuestros asuntos y lamentando que las oposiciones dificulten en el Parlamento la obra económica del Sr. Villaverde, que es elogiada unánimemente en el extranjero.

El New-York Herald, Le Messager de Bruxelles y L'Independance Belge, dedicaron no hace muchos días sus editoriales a examinar la gestión económica y financiera del actual presidente del Consejo de ministros, declarándola altamente patriótica y digna del apoyo de todos los españoles.

Los monteristas.

Hé aquí la reseña de la reunión celebrada por los amigos políticos del Sr. Montero Rios en el Senado y del discurso que aquel pronunció en dicho acto, cosas ambas de las que anticipamos noticia en nuestros telegramas.

La reunión se verificó en la sala de Presupuestos de la Alta Cámara.

Aun cuando no se había citado previamente para esta reunión, concurrieron a ella gran número de senadores, diputados, exsenadores y exdiputados liberales.

A las cinco de la tarde el Sr. Montero Rios, colocado en el centro del salón, comenzó a dirigir la palabra a sus amigos.

Muchos de estos le indicaron reiteradamente que ocupase la presidencia; pero el ilustre expresidente del Senado se negó a ello y pronunció el discurso que a continuación extractamos:

Señores: Deseo con toda mi alma que todos sigamos siendo amigos. Ya me habéis dado pruebas de vuestro afecto y bien sé lo obligado que estoy para con vosotros. Eso vale más que todas las presidencias. Ser amigo de todos; apoyar a todos, es lo que más me entusiasma y lo que anhela mi espíritu. (Muy bien, muy bien.)

Y ahora vamos al asunto que aquí nos ha reunido. He sido votado por vosotros para jefe del partido liberal.

Cómo deciros cuán eterno es el vínculo que nos liga desde el momento en que me habéis otorgado ese honor, el

más insigni que yo pudiera apeteecer? Debo hacer, ante todo, una declaración. Yo no he solicitado el cargo con que queréis honrarme, ni lo he pedido, porque ese puesto no se solicita ni se apetece, mucho menos teniendo en cuenta que no lo merezco. (Si, si.)

Bien sabéis a quién dábais vuestros votos, pues no os ostento yo otros títulos que el de hombre honrado y el de liberal y democrata empedernido. (Muy bien, muy bien.)

Vine a la política defendiendo las ideas democráticas, y—no tengo por qué ocultarlo—luché por esos ideales con fe y entusiasmo.

Llegó la revolución del 68, y seguí sosteniendo las mismas ideas. En un párrafo muy elocuente recordaba su adhesión a la Monarquía de Saboya. Vino luego la restauración, y al convencirme de que las instituciones restauradas habían arraigado en la nación y satisfacían sus necesidades, entré, en 1881, a servirlos con la lealtad y nobleza en que siempre he inspirado todos mis actos. (Muy bien, muy bien.)

El trono actual es mi honor. Si succumbiera; yo sé lo que tendría que hacer retirarme de la vida pública a la mental los tristes destinos de mi patria. (Muy bien. Aplausos.)

Entiendo yo que en la Monarquía española la democracia encuentra más amplio campo que en la República. No soy ni seré republicano, porque creo honradamente que esta forma de gobierno no conviene a mi país. (Muy bien, muy bien.)

Tiendo la vista por Europa; registro lo que pasa más allá de nuestras fronteras y advierto que en naciones republicanas las libertades no se hallan tan garantidas como en España. Repito que no soy republicano; pero soy democrata tan convencido que, dentro de la Monarquía, llevo a los líderes de la República. Tan es así, que—puedo asegurarlo—hay muchos republicanos que no aceptarían algunas de las soluciones democráticas que yo preconizo. (Muy bien, muy bien.)

Al venir al gran partido liberal en 1881 con el Sr. Alonso Martínez, formé en la izquierda, como democrata convencido.

Recordar sus relaciones con el señor Sagasta, cuya memoria enaltece en un elocuente párrafo.

He abierto mi pecho ante vosotros ya veis como soy. Si creéis que mis condiciones no son las que necesita el jefe del partido liberal, abandonadme. (No, no;) pero no he de variar en mis firmes convicciones.

Lo que pasó aquí anteanoche es un hecho del cual no os puede alcanzar responsabilidad alguna. Habéis obrado con gran prudencia, sin atropellar el derecho de nadie; sin emplear ninguna clase de medios que pudieran considerarse incorrectos. Vivid, pues, tranquilos, porque nadie os ha de juzgar causantes de lo que ha pasado. (Muy bien, muy bien; aplausos.)

De todas suertes, ya que habéis emitido vuestra opinión y vuestro voto, yo considero enagenada mi voluntad. Siento tal agradecimiento por vuestra conducta, que habré de aseguráros constantemente y acompañaros, como dijo un ilustre progresista, hasta en vuestros errores. A vuestro lado estaré los años que me restan de vida. (Grandes aplausos.)

Si entendéis que lo ocurrido anteanoche puede ser el principio de regeneración del partido liberal (Si, si, grandes aplausos); si creéis que esta agrupación política debe echar raíces en la opinión, respondiendo a los ideales y sentimientos del país y hasta en algún momento a sus pasiones, para adquirir los caracteres de un gran partido popular, con pureza en la doctrina y corrección en el procedimiento, (Nuevos aplausos), a vosotros me entrego y a vuestra disposición estoy. (Grandes y prolongados aplausos. ¡Viva el jefe del partido liberal!)

Vengan, pues, a nuestro lado todos aquellos que profesen nuestras ideas; los que dentro de la Monarquía sustenten doctrinas democráticas y radicales, porque en este punto nuestro credo es tan amplio, que—repto—llegaremos hasta las fronteras de la República. (Muy bien, muy bien.)

Debemos trabajar sin descanso; salir de nuestro hogar e ir a la plaza pública (muy bien, muy bien) para propagar esas doctrinas y encarnar de tal modo las aspiraciones nacionales, que, cuando seamos llamados a la gubernación del Estado, podamos ser útiles a la patria. (Muy bien, muy bien.)

Si esta es vuestra voluntad, habré de dedicaros los pocos años que me restan de vida. sin ambiciones de ninguna clase, pues a mi edad esa cuenta se cierra, sino solamente por la satisfacción del deber cumplido. Ello servirá de compensación a las faltas que pueda haber cometido durante mi vida política.

No os molestaré más. Sabéis ya lo que pienso y a lo que aspiro, y que una condición de mis aspiraciones es que vosotros participéis de ellas. Con vosotros a todas partes; sin vosotros nada. (Grandes y prolongados aplausos.)

Al terminar su elocuentísimo discurso el Sr. Montero Rios, los concurrentes dan vivas al Rey y al jefe del partido liberal regenerado y democrático.

El Sr. Montero Rios dió vivas al Rey, a la democracia y a la nación, que fueron contestados con gran entusiasmo.

En 4.ª plana

Alcance postal y Cartera de Granada.

Muerto en riña

Barcelona 18.—En Torrance Olla (Gracia), rieron dos jóvenes, resultando muerto de una tremenda puñalada en la espalda uno de ellos, llamado Antonio Pascual Taxeria, de veintidós años, soltero.

Tiro desgraciado

Avila 17.—En el pueblo de Fuentesanco el vecino Babilés Sáez, de treinta años de edad, salió al corral de su casa a tirar con una escopeta a unos pájaros, dándole un tiro en el cuello a una mujer llamada Juana Martín, que se hallaba en el corral inmediato, y a la que no pudo ver por impedirse la tapia.

La mujer resultó muerta inmediatamente.

La construcción de un pantano

Sagunto 17.—A las once ha llegado un tren especial conduciendo la representación oficial de Valencia, a la cual se han unido en esta nutridas comitivas para marchar a Algar. La población se halla engalanada. Se han dado vivas al diputado y al ministro. El tren viene atestado de regantes.

Curación de la tisis

París 17.—El Dr. Marmorek ha leído en la Academia de Medicina una Memoria acerca del suero tuberculoso que ha inventado, y cuyo principio es el siguiente:

Prepara un cultivo especial de bacilos tuberculosos, que inyecta a caballos, y cuando éstos son ya inmu-

nes contra la tuberculosis, obtiene de ellos un suero, con el cual cree poder curar la tuberculosis en los hombres y en los animales.

La Memoria del Dr. Marmorek termina declarando que el valor del suero antituberculoso será determinado únicamente cuando sea experimentado en muchos casos.

Atentado contra un presidente

La Prensa de Méjico, venida últimamente, da noticia del atentado de que fué objeto en Guanajato el general Porfirio Díaz el 27 de Octubre anterior.

Al llegar el presidente a la ciudad, cerca del jardín del Cantador, en el segundo puente, junto al abasto municipal, un individuo, llamado Emilio Toscano (que acababa de salir de la cárcel de Granaditas) donde sufrió condena por homicidio en la persona del jefe político de la Luz, disparó dos tiros de revólver contra el tranvía en que viajaba el presidente de Méjico.

Los capitanes Mateos y Hurtado se lanzaron del tranvía y detuvieron al Toscano, que aún hizo otros tres disparos sin herir a nadie.

Accidente funesto

Barcelona 17.—En el pueblo de Las Cortes se le disparó el fusil al guarda jurado Juan Alemany, ocasionándole la muerte.

Desgracias en las minas

Lugo 17.—En las minas de Silva

Rosas han ocurrido dos accidentes desgraciados.

Un obrero cayó desde considerable altura, sufriendo graves contusiones.

Una explosión de dinamita, ocurrida al atacar un barreno, dejó muerto a un obrero, herido de gravedad a otro y otros cinco contusos.

Las congregaciones religiosas

París 17.—La Federación Democrática de Delle, después de un numeroso meeting, envió un Mensaje al señor Combes ratificándole su confianza, felicitándole por su energía en su lucha con las congregaciones y excitándole a que no desmayase en ella.

Cecilia Aznar

Ha marchado en conducción ordinaria al penal de mujeres de Alcalá de Henares, Cecilia Aznar, autora de la muerte del Sr. Pastor.

Arrollado por un tren

Manzanares 17.—El exprés descendente, a la salida de agujas, ha arrollado y muerto a un hombre desconocido, como de unos veinte años, que tenía en el pañuelo las iniciales P. M.

Lo de Panamá

Nueva York 18.—Comunican de Colón que en la conferencia celebrada por los delegados de Panamá y Colombia a bordo del aviso americano May Flower, los primeros se negaron resueltamente a volver a formar parte de la República colombiana, declarando que las concesiones que ahora ofrece el Gobierno de di-

cha República a la de Panamá llegan demasiado tarde.

La cuestión de los macedonios

Londres 18.—Según telegrafía de Sofia al The Times, Saratov ha declarado que no se reanudarán las hostilidades hasta la primavera, y que las potencias no logran mejorar la suerte de los macedonios.

Plan de seguridad

París 18.—Le Petit Parisien dice que el general O'Connor obtuvo del general André autorización y medios para llevar rápidamente a un buen fin de ejecución el plan de seguridad que acordó para los sudoraneses.

En lo concerniente a Marruecos hay divergencia de puntos de vista entre el general O'Connor y el Quai de Orsay.

En cuanto termine el plan de seguridad no tendrá que preocuparse más O'Connor de los salteadores y bandidos. Los territorios de Marruecos infestados por bandidos serán constituidos en autónomos bajo la autoridad del Liantey, que se entenderá directamente con M. Jonnart.

Detención de un sobrino del sultán

París 18.—L'Intransigent publica un despacho de Constantinopla diciendo que el Príncipe de Lonfonlah, sobrino del sultán, ha sido detenido al descender de un paquebot y conducido ante el sultán. El Princi-

pe procedía de París, y viajaba sin distrax.

Legislación contra los duelos

París 18.—Asegura Gil Blas que a consecuencia del duelo mortal de anteayer, un miembro del Parlamento propondrá una legislación especial para castigar esta clase de encuentros.

Descubrimiento de esqueletos

Madrid 16.—En las obras que se están practicando en la catedral de Pamplona se ha descubierto una cueva llena de esqueletos humanos, revestidos de trajes pertenecientes a altas dignidades de la Iglesia.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.091 quintales métricos de trigo, ó sean 1.816 fanegas, que con 114 quintales (266 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.205 quintales (2.082 fanegas). Se vendieron ayer 184 quintales métricos de trigo al precio de 26'68 á 29'53 pesetas, que equivalen á 429 fanegas vendidas de 46 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.021 quintales (1.653 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 13 la fanega; el maíz á 24 quintal, 12 fanega, y los yeros á 22 y 12.

El Matadero.

Ayer se camizaron 15 reses mayores á 2'05 pesetas el kilogramo; 67 borregos á 1'74; 6 ovejas á 1'52, y 6 cabras á 1'50.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Enrique Ruiz Vidondo, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Vitoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces, han llegado 1 siguientes: Jerez.—1 cognac, Alora, 1 vino, Alvarez. Alicante.—1 conservas, Rojas. Murcia.—1 pimentón, Correa. Valencia.—1 seta hilada, Sánchez. Marchena.—2 vacíos, Rodríguez. Ronda.—5 pieles, Doña. Sevilla.—31 losetas, Vallejo; 8 idem, ídem. Luena.—2 cajones de cerillas, Conde. La Roda.—2 vino, Moreno. Antequera.—1 piano, Robles; 1 zuelas, Martín; 1 cecina, Pérez; 1 pieles, Martínez. Cabeza de Vaca.—1 hulla, Casado, y los yeros á 22 y 12.

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre Gran Lotería de Dinero.

600.000 MARCOS

ó aproximadamente Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio 300.000
4 Premios 200.000
1 Premio 100.000
4 Premios 80.000
1 Premio 60.000
4 Premios 50.000
2 Premios 40.000
1 Premio 30.000
4 Premios 20.000
3 Premios 15.000
16 Premios 10.000
40 Premios 5.000
100 Premios 3.000
160 Premios 2.000
619 Premios 1.000
812 Premios 400
32014 Premios 169
20017 Premios 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.—Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean mas de Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Credit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al Credit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original entero: Pesetas 10
Un billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903.

(fecha del sorteo).

Valentin y C.ia EXPENDEURIA PRINCIPAL HAMBURGO Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, Place Bellecour, 56, Lyon, y todas las farmacias

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA La Gresham (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde el año 1862.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. PÓLIZAS INDISPUTABLES, BENEFICIOS CAPITALIZADOS, PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA Calle de Alcalá, 38.—MADRID. Agente en Granada, D. Luis Moreno, Molinos, núm. 15 - Inspector, Sr. D. Salvador Duran.—Oficina: Marqués de Larios, 4, MÁLAGA.

Banco Vitalicio de España GARANTÍAS. Capital social. 15.000.000 Reservas hasta el 31 de diciembre de 1901. 14.780.961'84 Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903. 428.302.147'85 Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 26.804.619'61 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de vitalices, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitales inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Delegación en Granada: D. José Figueroa, Alhóndiga, 18

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA. GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN Arboles frutales, de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Vides americanas.—Barbados é injertes de las especies y variedades más acreditadas, de absoluta autenticidad. REPRESENTANTE EN GRANADA D. FRANCISCO GUERRERO, calle del Pino, núm. 9

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO DEL CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas i.º de España - Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase informes referentes á publicidad, á petición.—Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero. SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

HIERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Una señora francesa recién llegada á esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lee ciones á domicilio. Acera de la Merced, 6.

Lecitina Granulada de GONZALEZ PERALES Se emplea en la neurastenia, tuberculosis, fosfatúria, raquitismo; en la debilidad física é intelectual. Aumento de apetito, reparación de fuerzas. Es un tónico de las células nerviosas y modificador energético de la nutrición general; sustituye con ventaja al hierro para combatir la clorosis y la anemia. Farmacia de S. Gil.—GRANADA.

Bordadora de toda clase de bordados, en colores, blanco y oro, todos los estilos que se conocen, entre ellos el del Renacimiento. Prontitud en el cumplimiento de los encargos. Se responde de la perfección de los trabajos. Plaza de Santa Ana, establecido de comestibles de D. Nicolás Guindo.

MIGUEL CUESTA TORRALBA Maestro pirotécnico. Se hacen toda clase de fuegos artificiales. NOVEDAD Y ECONOMIA ILLORA.

GRAN ALMACEN de trépanos salados y secos DE OSCAR CRISTANER Barcelona. Único fabricante autorizado de la fábrica del conservatorio DEESDEN. Maquinaria de todas clases, especialmente para la fabricación de embutidos y para labrar madera. Balanzas, básculas, etc. Representante en Granada: Don Emilio Sanchez, Guadalquivir, núm. 7, 2.º

Las puerrias venta de puerrias en la calle de Gracia, núm. 14, en Granada. Calle de San José Baja, núm. 27.

El Alba Bulería madrileña. Frente al GORRO esquina á la Gran Vía. Se venden los ricos buñuelos de viento, no conocidos en esta capital por lo bien elaborados con las principales harinas de Castilla. Además se sirven cafés, tés y chocolates, á precios módicos. NO EQUIVOCARSE: frente al GORRO.—Esquina á la Gran Vía.

José Ojeda ESCULTOR, ha trasladado su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, á la de Guzmán, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alhambra y figuras de tipos andaluces. Ama de cría CON LECHE fresca, primiza, para casa de los padres. Darán razón, Cuesta Marabás, número, 10.

Se vende despacho una mesa de antesala, un ropero y sillas de despacho. Calle de Navarrete, en la tienda de comestibles darán razón. Una familia desea encontrar una persona sola de buenos antecedentes, á quien alquilar una habitación decentemente amueblada con cama. Darán razón, casa de Pericás, Puerta Real.

Portería La desea un matrimonio joven, sin hijos.—Darán razón, Elvira, cobertizo de Gadeo, núm. 2, preguntando por Luisa Jiménez.

Único DEPÓSITO DE legía «SOL» para el colado de ropa. Compra en precio con todas las legías conocidas para este uso: es de excelente resultado como la legía FENIX. Jabones de todas clases, ordinarios y perfumados, á precios convencionales. Masilla imperial para el lavado, de piedra mármol, maquinaria y maderas de todas clases, á 30 céntimos el kilo. Gracia, 40.

Academia DE CORTE parisién y taller de modistas.—La señora que desee aprender el verdadero corte parisién y vestir con elegancia, debe dirigirse á la profesora D.ª Isabel Ortiz, con título de modista en el Campillo Alto, 16, sup.º

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar brillo á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delizioso y refrescante, y el TONICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Cada uno en su especie es único y sin rival. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Estíjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Acera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Tónico-genitales del Dr. Morales. Célebres píldoras para la segura y completa curación de la Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 rs cada y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 89, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13

SORDOS Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorderas catarrales, fácil y sin operar con el Contratordeira Thompson. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja 4 pesetas. En Granada, farmacias Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y Francisco P. Gálvez, Mesones, 41

José Roman ESCULTOR, continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo á sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces. Siempre Gracia, 6.